

66923

Quito, 29 de Septiembre del 2015.

Señor.
José Luis Holguín Darquea.
Presente.-

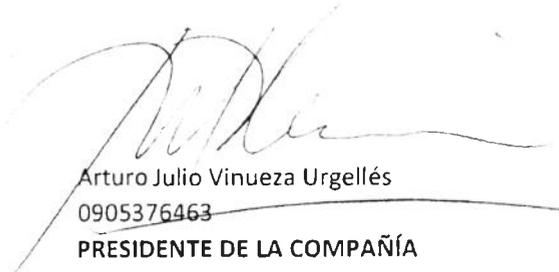
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **METRISSEG S.A AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, legalmente reunida el 29 de septiembre de 2015, resolvió nombrarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de dos años. Le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la compañía.

Sus deberes y atribuciones constan detalladas en el artículo trigésimo del Estatuto Social.

METRISSEG S.A AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 09 de septiembre del 2009, ante el Dr. Alfonso Álvarez, Notario Cuarto del cantón de Ambato, inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Quito, bajo el número 3603, el 4 de noviembre de 2009.

Atentamente,



Arturo Julio Vinuesa Urgellés
0905376463
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el nombramiento que antecede
Quito, 29 de septiembre de 2015.



José Luis Holguín Darquea
1800822015
GERENTE GENERAL



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	46284
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15378
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METRISSEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HOLGUIN DARQUEA JOSE LUIS
IDENTIFICACIÓN	1800822015
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM: 3603 DEL: 04/11/2009 NOT: 4 DEL: 09/092009 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL

